



EXP-UNC: 0053250/2019

Córdoba,

05 NOV 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto de la compra de 1 (un) Caldo Selenito-Cistina x 100 g, para las actividades prácticas que se dictan en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Dr. Raúl Taccone a fs. 1, 2 y 3 del presente expediente de referencia;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada por Ord. HCD 10/17;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/2019;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la Compra Menor de 1 (un) Caldo Selenito-Cistina x 100 g, al proveedor PROVENZA MARIA EUGENIA CUIT 27-22772595-3, por un importe total de \$2.396,50 (Pesos Dos Mil Trescientos Noventa y Seis con 50/100).

Artículo 2do.: Disponer el pago de la factura B-0002-00012392, emitida por el proveedor PROVENZA MARIA EUGENIA CUIT 27-22772595-3, por un importe total de \$2.396,50 (Pesos Dos Mil Trescientos Noventa y Seis con 50/100), referida a la compra mencionada ut-supra.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Educativo (D.2.2).

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.: 2355
SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC